

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20265100048451



Bogotá D.C. 16-02-2026

Señor (a)  
**ANONIMO (A)**  
Ciudad

**Asunto:** Respuesta al radicado IDRD No. 20261800049152 del 29 de enero 2026.

Cordial Saludo,

En atención al radicado del asunto, en el que manifiesta, “*se le dé continuidad al Programa "0 a 100 Deporte TAEKWONDO" PARQUE PATIO BONITO, PARQUE CAYETANO CAÑIZAREZ, CEFE FONTANAR, VELODROMO 1RA DE MAYO, EL JAZMIN*”. La Subdirección Técnica de Recreación y Deporte del IDRD, se permite dar respuesta de la siguiente manera:

Frente al deporte Taekwondo del programa, “*Deporte de 0 a 100 Escuelas Deportivas menores*”, se informa que se dará continuidad al proceso de formación en niños, niñas y adolescentes entre los 6 a 17 años. Sin embargo, debido a la disponibilidad presupuestal correspondiente al año 2026, y en aras de dar continuidad a la prestación del servicio, fue necesario concentrar las clases que se ofrecían en los siguientes espacios. En el cronograma, se relacionan los puntos y horarios en donde se desarrollará la actividad mencionada:

HORA	DIAS DE LA SEMANA					
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
7:00						
8:00						
9:00						CAYETANO CAÑIZAREZ
10:00		CEFE FONTANAR		CEFE FONTANAR		
11:00						
12:00						VELODORMO 1RA DE MAYO
13:00						
14:00	CAYETANO CAÑIZAREZ	JAZMIN		JAZMIN		
15:00			SAN ANDRES	JAZMIN	SAN ANDRES	
16:00						
17:00	VELODORMO 1RA DE MAYO	PATIO BONITO		PATIO BONITO		
18:00						

A su vez, lo invitamos a consultar la oferta institucional a través del siguiente enlace  
<https://www.idrd.gov.co/deportes/deporte-de-0-100/escuelas-deportivas-menores-de->

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte  
Calle 63 No. 59<sup>a</sup> -06  
Tel: 6605400  
www.idrd.gov.co  
info: Línea 195

Fecha de firmado:  
2026.02.16 09:20:05 COT  
Firmado digitalmente  
desde SGD-Orfeo



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

edad, en el cual podrá revisar el deporte de preferencia y escenarios, horarios y cupos disponibles.

Por último, agradecemos el interés de participar en las actividades institucionales, las cuales promueven la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.

Cordialmente,



**IVÁN DARIO MORALES CAICEDO**

Subdirector Técnico de Recreación y Deporte  
Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Fabian Lancheros Rodriguez - Contratista - STRD

Proyectó: Lina Yohanna Canro Méndez - Contratista - STRD

Revisó: Wilfer Leonardo Hernández Castiblanco - Profesional Especializado Grado 09 - Área de Fomento y Desarrollo Deportivo

Edgar Darwin Corredor Rodriguez – Abogado Contratista STRD

Andrea Yeraldin Murcia Martin - Abogada Contratista - STRD

Aprobó: Oscar Oswaldo Ruiz Brochero - Profesional Especializado Grado 11 - Área de Deportes